

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE AJARDINAMIENTO DE LAS PARCELAS BF1.1, BF1.2 Y BF1.3 DEL PSIS DE RIPAGAINA (NAVARRA) (Exp.2023/06).

Con fecha 31 de mayo de 2023 se invitó, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a presentar oferta a las siguientes personas licitadoras:

1. ARLEIZABE D&D, S.L.
2. CONSTRUCCIONES DORRENEA, S.L.
3. CONSTRUCCIONES SOBRINO, S.L.
4. CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.
5. LAKITA, S.A.

Con fecha 12 de junio de 2023, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), tiene lugar la apertura del Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios cuantificables mediante fórmula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. CONSTRUCCIONES DORRENEA, S.L.
2. CONSTRUCCIONES SOBRINO, S.L.
3. CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por las personas licitadoras es correcta.

El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº	OFERTAS	SOBRE 1 (100 puntos)						
		1. OFERTA ECONOMICA (sin IVA) (€)	2. AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	3. PLAN DE ATENCIÓN DURANTE EL PERIODO DE MANTENIMIENTO			3. MEDIOS HUMANOS ADICIONALES	4. CRITERIO SOCIAL
				3.1 Cronograma 1 del “Plan de gestión”	3.2 Cronograma 2 del “Plan de gestión”	3.3 Cronograma 3 del “Plan de gestión”		
1	CONSTRUCCIONES DORRENEA, S.L.	143.068,33	1 año	SI	NO	NO	NO	1,5%
2	CONSTRUCCIONES SOBRINO, S.L.	143.068,33	1 año	SI	NO	NO	NO	1,5%
3	CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN. S.L.	139.921,00	1 año	NO	SI	NO	NO	3,0%

Se analizan las ofertas y se observa que la oferta de CONSTRUCCIONES DORRENEA, S.L. en el criterio 3.1 se compromete a realizar durante el primer año el mantenimiento recogido en el cronograma 1 del Plan de gestión, pero no aporta el documento “23.06 Cronograma Plan Gestión” en pdf y firmado, por lo que la valoración debe ser de 0 puntos según el apartado M.1.3 de las Condiciones Particulares que dice: *“Si no se incluye el cronograma del plan de gestión ofertado en pdf y firmado, se valorará este apartado con 0 puntos”*.

A continuación, por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Particulares, las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1):

Nº	OFERTAS	SOBRE 1 (100 puntos)							SOBRE 1
		1. OFERTA ECONOMICA (sin IVA)	2. AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	3. PLAN DE ATENCIÓN DURANTE EL PERIODO DE MANTENIMIENTO (máximo 30 puntos)			3. MEDIOS HUMANOS ADICIONALES	4. CRITERIO SOCIAL	TOTAL
				3.1 Cronograma 1	3.2 Cronograma 2	3.3 Cronograma 3			
		máx. 30 puntos	máx. 10 puntos	máx. 10 puntos	máx. 20 puntos	máx. 30 puntos	máx. 20 puntos	máx. 10 puntos	100 puntos
1	CONSTRUCCIONES DORRENEA, S.L.	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	7,50
2	CONSTRUCCIONES SOBRINO, S.L.	0,00	5,00	10,00	0,00	0,00	0,00	2,50	17,50
3	CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	6,60	5,00	0,00	20,00	0,00	0,00	5,00	36,60

La oferta que mayor puntuación total obtiene es CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L., por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, se realizará una nueva propuesta de adjudicación a la persona licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de personas licitadoras.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1 extendiéndose la presente acta que es firmada electrónicamente.

e-Fdo: Dña. Berta Úriz Casaucau

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina